

lo dá al anciano que va á morir: ahí nada conozco más conmovedor que esta última comunión. El Sacerdote es más grande en presencia de la muerte á la que se acerca, por que lleva la paz, la alegría, la esperanza a ese muribundo cuyos miembros desfallecen cuya mirada se extingue. La humanidad toda entera debería caer de rodillas en ese momento para darle las gracias y bendecirle.

Y sin embargo, hay en la actualidad quienes no quieren al Sacerdote, y que pretenden lo que pretendieron nuestros antepasados hace un siglo; pretenden ultrajar al Sacerdote, y arrojarle de entre nosotros.

Insensatos! quieren que México, este país tan querido, nuestra patria, vuelva á la barbarie, México sin ministros, sin misa, sin Eucaristía, sin Dios, sería, las tinieblas que suben del abismo, el egoísmo que reina sobre un pueblo de esclavos, sería el foco de todos los vicios que invaden todas las condiciones de la vida social, sería la afrentosa dominación de la anarquía, de la embriaguez de la sangre, del libertinaje.

México sin ministros, sería decir á la verdad: ya no enseñarás; á la caridad: ya no serás amada: á la virtud, no te sacrificarás ya.

Ah! yo quisiera que mi voz repercutiera más allá de este templo. Yo conjuro á mi país, conjuro á este siglo, á que en lugar de combatir, de dificultar, de oprimir el ministerio sacerdotal, lo honre, y lo enaltezca, para engrandecer la santa libertad del hombre y del cristiano, y con esto, gran bien haran al la verdad y al amor.

Os he hablado del Sacerdote y de las sublimes funciones que ejerce en la santa Misa y no me queda ya más que suplicaros que os unáis de corazón é intención á ese jóven Presbítero que celebra hoy la fiesta de su sacerdocio.

En estos últimos días habéis orado por él; habéis suplicado al Espíritu Santo que derramara en su alma todas las gracias que hacen un buen ministro. Os doy las gracias á su nombre, y os puedo asegurar que ahora cuando llegué el mo-

mento solemne en que tenga en sus manos la hostia santa, se acordará de cada uno de vosotros.

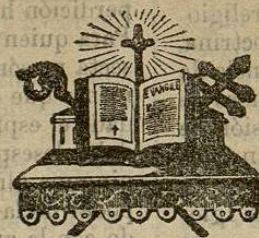
Conozco, mi querido hermano, toda la generosidad de vuestro corazón y estoy seguro de que palpita en este momento con las más dulces emociones que pudieran agitar un pecho humano. No, no olvidéis á nadie, ni á vuestros amigos, ni á ninguno de los que están aquí tomando gran parte en vuestras felicidades.

No olvidéis tampoco á los ausentes, aquellos que por causa de la distancia, de la miseria ó de las enfermedades, se han visto obligados a renunciar á la dicha de estar en esta bella fiesta. Acordaos también de los queridos difuntos que os conocieron y amaron. Ah! por aquellos que han dejado este mundo en la creencia de que muy pronto seriais sacerdote, y con la pena de no poder asistir á vuestra primera misa.

Dilatad vuestro corazón, mi querido hermano, y no temáis pedir demasiado. Me parece que Dios se presta á vuestras súplicas, y que no os quiere rehusar nada de lo que le pidáis *Impleat Deus omnes petitiones tuas*; y luego que el Señor haya oído vuestra voz, esparcirá sobre todo lo que tenéis de más querido, la abundancia de sus gracias y la suavidad de sus bendiciones y nadie habrá que no se aproveche de vuestro primer sacrificio *Memor sit omnis sacrificii tui*; y voz mismo cuando llegéis á la vejez hasta el fin de vuestros días, al recuerdo de ese holocausto, y de esta misa tan solemne, sentireis una tierna alegría que no podrá compararse con ninguna de las delicias de la tierra y solo será semejante con las delicias del cielo. Así sea.

## DEFUNCION.

El día 3 del corriente falleció en esta ciudad el M. R. P. Ex-Provincial de Franciscanos Fr. Francisco Rodríguez.  
R. I. P.



RESP. JESUS BERRUECO.

Imp. de N. Parga. --D. Juan Manuel R.

TOM. VII.

GUADALAJARA, 22 DE FEBRERO DE 1893.

NUM. 28.

## CARTA DE NRO. SMO. P. EL SR. LEON XIII. AL EPISCOPADO ITALIANO.

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Habituado por instinto á impulso del demonio malo, á combatir contra el hombre cristiano, el espíritu del mal ha asociado siempre á sus empresas hombres ligados entre sí para procurar con sus funestas conjuraciones la destrucción de las doctrinas divinamente inspiradas y hasta la ruina de la misma república cristiana. Y ya nadie ignora el daño que estas legiones, así constituidas para la lucha, han causado siempre á la Iglesia. Pues el mismo espíritu que movió á todas las sectas pasadas, revive ahora en la secta llamada de la *Masonería*, que, poderosa en fuerzas y recursos y haciendo alarde de su saña, combate contra todo lo sagrado.

No ignorais vosotros que los Romanos Pontífices, Nuestros predecesores, más de una vez, desde hace siglo y medio, han proscrito esta secta, y que Nos mismo, como era Nuestra obligación, la hemos condenado también, advirtiéndole claramente á los pueblos cristianos para que evitaran con la mayor vigilancia caer en sus lazos, y contrarrestasen enérgicamente sus es-

fuerzos, según conviene á los verdaderos discípulos de Cristo. Pero hay más; para impedir toda apatía y adormecimiento, hubimos de aplicarnos á descubrir los secretos de tan abominable secta, y ya señalamos puntualmente cuáles son los medios con que procura la desaparición del catolicismo.

Sin embargo, preciso es reconocer, si han de decirse las cosas tal como son, que, merced á una falsa seguridad, hay italianos que desconfían poco de la secta masónica ó la conocen mal, de modo que no se dan cuenta de la gravedad del peligro, ó no creen en su realidad. Sigue de aquí que la fé heredada de nuestros mayores, la salud que trajo á los hombres Nuestro Señor Jesucristo y por ende los mismos beneficios de la cristiana civilización, se hallan amenazados. En efecto, sin jamás retroceder, sin temor á nadie, la audacia de la secta masónica crece todos los días, penetra como la peste en todas las ciudades, y continuamente se esfuerza por penetrar más cada vez en los organismos del Estado, con el fin que también procura alcanzar en las demás naciones, de hacer desaparecer de Italia la Religión católica, fuente y principio de los mayores bienes. De ahí la infinidad de recursos que se ponen en juego para combatir la fé cristiana; de ahí la tiranía y menosprecio de las leyes civiles contra la legítima libertad de la Iglesia. Teórica y prácticamente se sostiene

lianos. Y en verdad que no es posible ser italiano de nombre y sentimientos, sin levantarse contra los ultrajes que diariamente se lanzan contra esas divinas creencias que forman nuestra gloria y nuestra gloria, que aseguraron á Italia la primacía sobre las demás naciones, y á Roma el centro del mundo espiritual; y que sobre las ruinas del paganismo y la barbarie, levantaron el admirable edificio de la cristiana civilización. Y de la misma manera, tampoco se puede ser católico de alma y corazón, y contemplar con indiferencia que en esta misma comarca, donde plugó á nuestro adorable Redentor establecer la Sede de su reino, se combata contra sus doctrinas, se ofenda á su culto, se ataque á su Iglesia y se maquine contra su Vicario, mientras se pierden tantas almas rescatadas con su Sangre, que formaban la porción escogida de su rebaño; mientras su pueblo, que le ha sido fiel durante diecinueve siglos, se ve apostatar de la fé, impulsado hacia las vías de los errores y los vicios, de las miseria materiales y de la abyección moral.

Dirigida contra la patria celestial al par que contra la terrena, contra la Religión de nuestros padres y contra la civilización que nos legaron con esplendor de las ciencias, las letras y las artes, bien comprendéis, amados hijos, que la guerra de que hablamos es dos veces criminal, culpable del delito de lesa humanidad y de lesa divinidad. Pero, ¿en dónde se engendra esta guerra sino en la secta masónica, de que os hablamos largamente en la Encíclica *Humanum genus*, de 20 de Abril de 1881, y en otra, más reciente, de 15 de Octubre de 1890, dirigida á los Obispos, al Clero y al pueblo de Italia? En ambas cartas arrancamos á la masonería la careta con que se disfrazaba á los ojos del pueblo, y la mostramos en toda su deformidad, entregada á su funesta y tenebrosa acción.

Esta vez Nos limitaremos á considerar sus deplorables efectos en la nación italiana. En efecto, habiéndose extendido desde hace tiempo en nuestra hermosa

patria, bajo el falso manto de sociedad filantrópica y redentora de los pueblos, y habiendo, finalmente, por medio de conspiraciones, corruptelas y violencias, conseguido dominar en Italia y aun en esta misma ciudad de Roma, ¿cuántos desórdenes, á cuántas calamidades no ha abierto paso en poco más de seis lustros?

Grandes son los males que ha presenciado y sufrido nuestra patria en tan breve espacio de tiempo. A la Religión de nuestros padres se ha hecho blanco de todo género de persecuciones, con la satánica intención de sustituir con el naturalismo al Cristianismo, con el culto de la razón el de la fé, con la moral llamada independiente, la moral católica, con el progreso de la materia, el del espíritu. A las santas leyes y máximas del Evangelio se ha osado oponer las leyes y máximas que pueden llamarse el código de la revolución, mientras que en las escuelas se opone igualmente la enseñanza atea de un realismo abyecto á las ciencias y las artes ennoblecidas por el Cristianismo. Invadido el templo del Señor, la confiscación de los bienes eclesiales, ha disipado la mayor parte del patrimonio necesario á los ministros de la Religión; si no ha podido impedirse la administración de los Sacramentos, se procura, no obstante, introducir y fomentar la costumbre de los casamientos y entierros civiles; si todavía no se ha conseguido arrancar por completo de manos de la Iglesia la educación de la juventud y la dirección de los institutos de caridad, con obstinado empeño se persiste en la idea de secularizarlo todo, es decir, de borrar en todas las cosas el sello cristiano; finalmente, si no se ha podido ahogar la voz de la prensa católica, por todos los medios se ha procurado desacreditarla y envilecerla.

¿A qué contradicciones, á qué parcialidad no se apela para combatir á toda costa el influjo de la Religión? Se han cerrado monasterios y conventos; pero se ha permitido que crezcan á su antojo las lógicas masónicas y los antros sectarios. Se ha proclamado el derecho de asocia-

ción, pero la personalidad jurídica de que usan y abusan asociaciones de todos los colores, se niega á las congregaciones religiosas. Se ha promulgado la libertad de cultos; pero al mismo tiempo se reservan odiosas intolerancias y vejaciones á la Religión de los italianos, á la cual, por lo tanto, debería concederse especial respeto y protección. Se hicieron solemnes promesas y repetidas declaraciones de amparar la dignidad é independencia del Papa; pero ya veis á qué ultrajes está expuesta diariamente Nuestra persona. Se dan facilidades para todo género de manifestaciones públicas; mas ora una, ora otra, las manifestaciones católicas son las únicas que se prohíben, ó se procuran perturbar. Se fomentan en el seno de la Iglesia, cismas y apostasias y rebeliones á los superiores legítimos; los votos religiosos, y especialmente el de obediencia, se condenan como contrarios á la libertad y dignidad humanas; y al mismo tiempo existen libremente sociedades impías, en que los adeptos se obligan con juramentos nefandos, y en las cuales se exige, hasta en los crímenes, ciega y absoluta sumisión.

Sin exagerar el poder de la masonería, atribuyendo á su acción directa é inmediata todos los males que en el orden religioso nos afligen actualmente, en los hechos que dejamos apuntados, y en otros muchos que podríamos señalar, se nota y observa el espíritu de la masonería, ese espíritu que, enemigo de Cristo y de la Iglesia, por todo camino, por todo medio, por todo arte, intenta robar á la Iglesia, su hija primogénita, y á Cristo la nación preferida, sede de su Vicario en la tierra y centro de la católica unidad. La maléfica y eficaz influencia sobre nuestras cosas de este espíritu detestable, no ha de ducirse ahora de pocos y fugaces indicios, ni demostrarse en la serie de sucesos ocurridos durante un período de treinta años. Enorgullecida con sus triunfos, la misma secta ha hablado en voz alta y ha confesado lo que ha hecho hasta aquí y lo que se propone hacer de aquí en adelante. A los poderes públicos, dé-

se cuenta de ello ó no, los considera en último término como instrumentos suyos, lo cual quiere decir que de la persecución religiosa que ha afligido y sigue afligiendo á nuestra Italia, arde la masonería como de obra principalmente suya; obra con frecuencia consumada por ajena mano, pero que inmediata ó mediatamente, directa ó indirectamente, por adulación ó por la amenaza, por el halago ó por la revolución, ha sido inspirada, promovida, fomentada y auxiliada por la misma secta masónica.

De la ruina religiosa se pasa pronto á la ruina social. No levantándose á la esperanza divina y al amor del cielo el corazón del hombre, que es capaz de lo infinito, y sintiendo necesidad de él, se abalanzó con amor insaciable á los bienes terrenos, de donde necesaria é inevitablemente, surgió la lucha perpétua de pasiones, ávidas de goces, de riquezas, de grandezas, y por consiguiente, un abundante é inagotable manantial de odios, de discordias, corrupciones y crímenes. No faltaban desórdenes morales y sociales en nuestra Italia antes de que ocurriesen las últimas vicisitudes; pero ¡qué espectáculo tan doloroso el que ahora nos ofrece nuestra nación! Se ha debilitado en las familias aquel amoroso respeto que constituye la doméstica armonía; la autoridad paterna á menudo se ve desconocida por los hijos y por los mismos padres; estalla frecuentemente la desunión, y los divorcios ya no van siendo raros. Todos los días crecen en las ciudades las discordias, el odio envenenado de clase á clase, el desenfreno de las generaciones nuevas, (que, crecidas bajo el hábito de una mal entendida libertad, nada respeta ya en la tierra ni en el cielo), las provocaciones al vicio, la precóz criminalidad y los públicos escándalos. En vez de atenderse al recto y nobilísimo oficio de conocer, amparar y auxiliar en su universalidad los divinos y humanos derechos, el Estado casi se cree árbitro de ellos y los reconoce, ó los restringe á su antojo. Finalmente, han llegado á conmoverse hasta los mismos cimientos del orden social.

ne que carece la iglesia de la esencia y principio de sociedad perfecta; que el Estado le es superior, y que la potestad civil es primera que la autoridad religiosa. De esta falsa y perniciosa doctrina, tantas veces condenada por sentencia de la Santa Sede, se derivan todo género de males, y principalmente la pretensión de los gobiernos de usurpar lo que no les compete y la audacia de los mismos en conocer de lo que corresponde á la Iglesia.

Véase, si no, la facultad que los gobiernos se arrojan de otorgar y suspender á su voluntad el derecho á percibir los frutos de los beneficios eclesiásticos, y, lo que no es ménos péfido, las promesas con que procuran ganar al clero de grado inferior, siendo tanto más fácil de conocer el fin á que se dirigen tales esfuerzos, cuanto es mayor el desearo con que sus autores declaran sus propósitos. Y lo que se proponen es llevar á su partido á los Ministros de la Religión, para apartar á los que se mezclen con los partidarios del nuevo régimen, de la obediencia de la autoridad legítima.

Hablando con entera verdad, en eso se echa de ver claramente que conocen poco la virtud de nuestros sacerdotes, que á pesar de verse, desde hace tantos años, sometidos á todo género de pruebas, están dando brillantes ejemplos de abnegación y fé, con que puede esperarse con firme confianza que, cualesquiera que sean los acontecimientos, permanecerán, con la divina gracia, fieles á la religión del deber.

Por todo lo que dejamos apuntado se viene en conocimiento de lo que puede la secta masónica y del fin último á que se dirige. Pero lo que agrava el mal y en lo que no podemos meditar sin mucho dolor de nuestra alma, es que la consideración del propio interés y los estímulos de la miserable codicia, arrastran á buen número de los nuestros á afiliarse en esa secta y prestarla su concurso. Y siendo esto así, acudimos á vuestra caridad episcopal con todas las instancias del deber que nos estimula, y os rogamos ante todo

que penseis en la salvación de estos de quienes hablamos para que os ocupeis con todo celo en apartarles del error y de la perdición harto segura á que caminan. Para quien está preso en las redes de la secta masónica, librarse de ellas, ciertamente que es negocio peligroso y difícil, dado el espíritu de la masonería; mas no debe desesperarse de que pueda sanar ninguna alma, porque es maravilloso el poder de la caridad apostólica, sobre todo con la ayuda de Dios, que soberanamente dispone de la misma voluntad humana.

Es indispensable también aprovechar todas las coyunturas favorables para la curación de los que en esta materia pecan por timidez. Nos referimos á los que se dejan arrastrar á favorecer los trabajos de la masonería, no por efecto de una índole depravada, sino por debilidad de espíritu y falta de criterio. Sobremañera grave es la sentencia de Nuestro predecesor Félix III acerca de esta materia: "El error á que no se resiste, se aprueba; y la verdad que no se defiende, se oprime. . . . No deja de ser sospechoso de oculta sociedad el que deja de oponerse á un crimen evidente." Importa levantar el ánimo de tales hombres proponiendo á su consideración los ejemplos de sus mayores y recordándoles que la energía es la mejor salvaguardia del deber y la dignidad, á fin de que se arrepientan sinceramente de no obrar, ó no haber obrado varonilmente, porque la vida entera es una batalla en que peleamos principalmente por nuestra salvación, y nada hay más vergonzoso para un cristiano que flaquear en el deber por cobardía.

Asimismo es necesario acudir en socorro de los que entran en esta secta por imprudencia,—y al decirlo, nos referimos á aquellos, cuyo número es tan abundante, que engañados por las apariencias, y seducidos por las ventajas que les ponderan, se dejan alistar en las sociedades masónicas, sin saber bien lo que hacen. De éstos, Venerables Hermanos, hay sobrado motivo para esperar que, iluminados por Dios Nuestro Señor, podrán algún

día deponer su error y ver claramente la verdad, sobre todo, si os esforzáis, como Nos os lo rogamos con vivas instancias, en desenmascarar á esta secta y hacer públicos sus ocultos fines.

Realmente, ya no puede estimarse que sean secretos, puesto que los mismos que los guardaban, de mil maneras los han manifestado públicamente. En estos últimos meses ha resonado en toda Italia una voz que ponía cierto alarde en divulgar los planes de los masones, que quienes se reniegue enteramente de la Religión fundada por el mismo Dios, y que todas las cosas, así públicas como privadas, se rijan únicamente por los principios del *naturalismo*, á lo cual, con tanta locura, como impiedad, llaman reformar la sociedad. En qué abismos no caería la sociedad si no se propusiera el público cristiano velar, trabajar y atender á su salud!

Pero ante la audacia de tan criminales proyectos, no es bastante dar la voz de alarma contra las emboscadas de la infame secta; sino que también es necesario luchar, y luchar empleando las mismas armas que suministra la fé y ya fueron manejadas eficazmente contra el gentilismo. Por lo cual, es de vuestra obligación, Venerables Hermanos, alentar á las almas para el combate por medio de la persuasión, el estímulo y el ejemplo, conservando, así en el clero como en el pueblo, un celo intrépido, activo, constante, de la Religión y la salud espiritual, idéntico al que hemos visto más de una vez en los católicos de otras naciones.

Dícese comúnmente que el antiguo entusiasmo con que defendían sus mayores la causa de la fé, ha menguado en el pueblo italiano, y quizás no se dice eso sin razón. Por lo menos, si se tiene en cuenta la resolución de que dan muestra los dos bandos, notándose más ardor en el que combate la Religión que en el que la defiende; y sin embargo, sepan cuantos quieren salvarse que, si no quieren perecer, tienen que luchar esforzadamente. Por lo cual, debéis procurar con vuestras exhortaciones, dar valor á los cobardes y á los

débiles, y fomentarlos en los animosos, y de la misma manera, después de arrancar toda semilla de discordia, habeis de conseguir que, unidos todos bajo vuestros auspicios y dirección, centren valerosamente en la lid con un mismo espíritu y una misma disciplina.

Considerando la gravedad del asunto y la urgencia de evitar el peligro, hemos determinado dirigiros directamente por carta al pueblo italiano, carta, Venerables Hermanos, que lleva la misma fecha que la presente. A vuestro celo corresponde darle la mayor publicidad y explicarla al pueblo con los comentarios adecuados, allí donde lo juzgueis oportuno. Y de este modo, mediante la gracia de Dios, podemos esperar que se reanimarán los ánimos á la vista de los males presentes, y que se apelará sin vacilación á los remedios que proponemos.

Como prenda de los favores divinos y testimonio de Nuestra benevolencia, os concedemos afectuosamente, á vosotros, Venerables Hermanos, y á los pueblos confiados á vuestra vigilancia, la apostólica bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el VIII de Diciembre del año MDCCCXIII, décimo quinto de Nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.

## CARTA

DE N. S. P.

## EL SEÑOR LEON XIII, AL PUEBLO ITALIANO.

Amados hijos.

Custodio de la fé á que las naciones cristianas son deudoras de su redención moral y política, faltaríamos á uno de Nuestros mayores deberes, si con frecuencia no levantásemos bien alta Nuestra voz contra la impía guerra, por cuyo medio se pretende, amados hijos, arrebatarnos tan inapreciable tesoro.—Instruidos ya por una prolongada y dolorosa experiencia, bien conocéis las terribles pruebas de esta guerra y grandemente la deplorais en vuestros corazones de católicos é ita-